

VISTO:

Que por resolución 2024/ 005 se crea el Fondo Permanente para el Municipio de Atlántida por el período 1º de enero al 31 de diciembre del 2024 por un monto de \$ 85.000 (ochenta y cinco mil pesos uruguayos)

RESULTANDO:

- 1) Que al 31 de Julio del 2024 el Fondo cuenta con \$26.632,95-
- 2) Que al 31 de Julio del 2024 la caja Chica del Municipio cuenta con \$ 4.666-

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1- Proveer del Fondo de Incentivo con \$53.701,05-al Fondo permanente para renovar el mismo por el período 1º al 31 de Agosto del 2024.

2- Poner en conocimiento de lo resuelto a Contadores Delegados de Municipios y la Oficina de Tesorería del Municipio y solicitarle realice las transacciones correspondientes.

3) **Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.**

Resolución aprobada con fecha 06 de Agosto del 2024



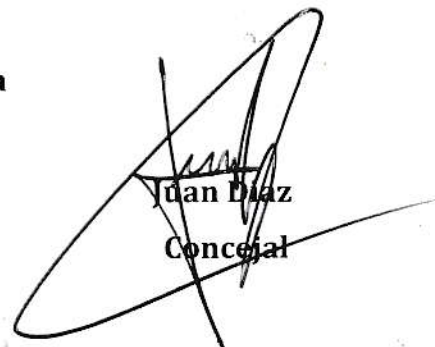
Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel Lopez

Concejal



William Bermolen

Concejal